



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
9
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 600014

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
Y51372 / 23.02.2018
Persona de contacto/Tel.
Daniel Suarez/155 INT.1623
Nuestro nº fax
(598) 2200 7569

Nro de Licitacion
51372

Montevideo, 16 de Marzo de 2018.-

CIRCULAR N° 1

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACION ABREVIADA**

GRUPO: **330**

OBJETO: **ACONDICIONAMIENTO ACUSTICO Y LUMINICO**
- TELEGESTIONES IMPO -

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES

A1) En el Apartado **II.2.2.1 Plazo**, de la **PARTE I** de la **SECCION III** del Pliego de Condiciones,

DONDE DICE:

" ...
Se otorgará un plazo máximo de 45 días desde que la compra quede operativa hasta el inicio de obra y firma del Acta de Inicio de Obra correspondiente. "

DEBE DECIR:

" ...
Se otorgará un plazo máximo de 45 días hábiles desde que la compra quede operativa hasta el inicio de obra y firma del Acta de Inicio de Obra correspondiente. "



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

A2) En el Apartado III.2.2. RUBRO 2.- EJECUCION DEL PROYECTO ACUSTICO, de la PARTE II de la SECCION III del Pliego de Condiciones,

DONDE DICE:

"...

Debido a la estimación del plazo de importación de los materiales solicitados por la Dirección de Obra, se otorgará un plazo de 45 días desde que la compra quede operativa hasta el inicio real de obra, considerando esta fecha para el Acta de Inicio de Obra. "

DEBE DECIR:

"...

Debido a la estimación del plazo de importación de los materiales solicitados por la Dirección de Obra, se otorgará un plazo de 45 días hábiles desde que la compra quede operativa hasta el inicio real de obra, considerando esta fecha para el Acta de Inicio de Obra. "

B) ANTE CONSULTAS EFECTUADAS POR UN POSIBLE OFERENTE, REALIZAR LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1: En la zona 1, el revestimiento en paredes con panel Sonare:

1.1) ¿La pared que tiene las aberturas se reviste en su totalidad, incluida la zona que queda dentro de la oficina?

1.2) ¿Los tramos de pared entre las ventanas de 20cm de ancho aproximadamente también se revisten?

1.3) ¿La altura de revestimiento de esa pared pide hasta el techo de madera, el tramo entre las dos bandejas porta cables existentes también se reviste?

1.4) ¿La pared de la puerta de acceso se reviste hasta la altura de techo de madera, incluido tramo entre bandejas porta cables existentes y techo?

RESPUESTA 1:



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

- 1.1) Sí, se reviste la pared de la zona 1 en su totalidad incluida la oficina.
- 1.2) No, esos tramos pequeños no se revisten.
- 1.3) No.
- 1.4) El tramo entre las 2 bandejas no se reviste. Se reviste entre el zócalo y la primera bandeja y entre la segunda bandeja y el techo de madera.

PREGUNTA 2: En la zona 2, el cielorraso consultamos: ¿Los paneles fonoabsorbentes que se pegan a la losa son los mismos que se usan para los bafles? (Paneles Sonex Ilitec Plano 30 (0.652x0.652 m)).

RESPUESTA 2: Son productos diferentes, uno son los paneles y otro son los bafles (ver proyecto acústico adjuntado en el pliego de condiciones)

PREGUNTA 3: En la parte eléctrica, la iluminación:

- 3.1) ¿La sectorización de las luminarias será definida por la empresa contratista y aprobada por la Dirección de Obra?
- 3.2) ¿La intervención en el tablero general, se refiere a la instalación de las luminarias o se debe modificar algo más de la instalación?
- En caso de tener que realizar modificaciones sobre otras instalaciones de tablero, se solicita una visita ya que no se vio el interior del tablero en la visita.

RESPUESTA 3:

- 3.1) Será definida por la empresa contratista y aprobada por la Dirección de Obra previo a la ejecución.
- 3.2) Se refiere solo a las luminarias.
Se adjuntan fotos del tablero (Ver ANEXO Circular Nro.1 - archivo pdf).

Saludamos atentamente,